



I.E. JUAN SEBASTIÁN DE CENSA

PRIMARIA Y BACHILLERATO PARA JÓVENES Y ADULTOS

Licencia de funcionamiento según Resolución 0395 del 5 de abril de 2005, emitida por la Secretaría de Educación de Medellín.

POLITICA AMBIENTAL

INSTITUCION EDUCATIVA JUAN SEBASTIAN DE CENSA, promueve acciones ambientales que estimulan a la Comunidad Educativa Institucional, a la realización de buenas prácticas a través de la sensibilización y divulgación de campañas educativas que logren impactos ambientales a nivel local, departamental, nacional e internacional, y así contribuir al desarrollo del capital humano y social a través del mejoramiento de la calidad de vida.

Esta política estará expuesta en toda la sede

Albert Corredor Gómez
Representante Legal
INSTITUCION EDUCATIVA JUAN SEBASTIAN DE CENSA
Fecha de Publicación

Política Ambiental

25 de septiembre de 2019